ACORDADA Nº 26 /2021

En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik, María del Carmen Battaini y Ernesto Adrián Löffler, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Acordada Nº 177/2019 se aprobó e incorporó el nuevo organigrama de la Unidad de Servicios Generales a la estructura aprobada por Acordada Nº 157/2019, con dependencia de la Prosecretaria de Superintendencia y Administración de este Superior Tribunal de Justicia.

Que, asimismo, mediante el acto administrativo mencionado se estableció el requisito de antigüedad mínima que deberán cumplir los agentes para acceder a los distintos niveles.

Atento a la presentación efectuada por el Director de Servicios Generales del Poder Judicial, Sr. Daniel Oscar Vidal, mediante la cual solicita la promoción para los agentes Héctor Esteban Giudici, Legajo Nº 472; Ariel Antonio Martínez, Legajo Nº 494; y Alfredo Ricardo Gómez, Legajo Nº 527; atento a la responsabilidad y compromiso con que asumen sus funciones.

En este sentido, toda vez que el Sr. Giudici desde el año 2011 lleva a cabo tareas como Jefe Interino del Equipo de Trabajo de Mantenimiento, cumpliendo eficientemente dicha función, que el Sr. Martínez demuestra predisposición en las tareas que le son asignadas, aportando continuamente sus conocimientos a su equipo de trabajo y que el Sr. Gómez resalta por cumplir diariamente los objetivos asignados, generando valor al área.

Que además de las condiciones resaltadas por el titular de la unidad, acreditan la continuidad en la capacitación judicial, corresponde hacer lugar a lo requerido.///

///Que la Dirección de Gestión de Recursos Humanos ha tomado intervención a efectos de realizar el análisis técnico correspondiente.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) DISPONER a partir de su notificación las siguientes promociones de categorías en el ámbito de la Dirección de Servicios Generales, dependiente de la Prosecretaria de Superintendencia y Administración de este Superior Tribunal de Justicia:

- Ariel Antonio Martínez, Legajo Nº 494 y Alfredo Ricardo Gómez, Legajo Nº 527; en el cargo de Especializado 3º (Nivel ESP3), correspondiente al Agrupamiento D) Servicios, Mayordomía y mantenimiento del Distrito Judicial Sur.

- Héctor Esteban Giudici, Legajo Nº 472; en el cargo de Especializado 3º (Nivel ESP3), correspondiente al Agrupamiento D) Servicios, Mayordomía y mantenimiento del Distrito Judicial Norte.

2º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Secretario de Gestión y Coordinación Administrativa y Jurisdiccional. Se deja constancia que el Dr. Carlos Gonzalo Sagastume no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
VICEPRESIDENTE
Superior Tribunal de Justicia

JAVIER DARIO MUCHNIK
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

ERNESTO ADRIÁN LÖFFLER
Juez
Superior Tribunal de Justicia

Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el Nº 26/21

Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia